

taje y transporte, cuestiones que se han previsto para el periodo de exposición aprobado y que generarán gastos si se alteran".

Y a mayor abundamiento, concluye, el Ayuntamiento tampoco ha ofrecido otros locales que pudieran paliar estos perjuicios, una circunstancia que finalmente sí se produjo esta semana a iniciativa de Geroa Bai (se ofreció la sala de la plaza de Serapio Esparza, pero la Delegación del Gobierno lo rechazó).

La resolución ha cogido con el pie cambiado al equipo de Gobierno dirigido por EH Bildu, que sufre su primer revés político de calado con un asunto sensible y polémico en su inicio (con la concesión del permiso que hizo Maya poco antes de dejar la Alcaldía) y en su resolución (variando el Ayuntamiento los usos que existían en el momento de aprobar la cesión).

**SIN AUTOCRÍTICA** En el comunicado que el tripartito emitió tras conocer el auto, deja toda la responsabilidad sobre lo sucedido a los anteriores gestores. "Este contencioso se habría evitado si los anteriores gestores hubieran actuado con corrección", aludiendo a la decisión de Maya de ceder la Sala de Armas cuando ya sabía que iba a salir de la Alcaldía, y al hecho de no informar de la firma del convenio a los que le venían a sustituir.

Además de acatar la sentencia, el gobierno municipal sigue defendiendo que en este tema ha actuado en todo momento con absoluta corrección. "La decisión de regular el uso de los espacios de la Ciudadela partió de un acuerdo unánime de la Junta de Gobierno y en todo este proceso se ha llegado a ofrecer una ubicación alternativa para esta exposición", asegura la nota.

Tras conocer al dictamen del Contencioso Administrativo, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona se "ratifica" en que "está absolutamente legitimado para regular los usos de los espacios de titularidad municipal, y entre ellos evidentemente se encuentra la Ciudadela, y que seguirá haciéndolo". Por último, critica que el Ayuntamiento de Pamplona haya tenido que enterarse de esta resolución por los medios de comunicación. ●

## Geroa Bai espera que se celebre con normalidad

La coalición recuerda que propuso un lugar alternativo para la exposición

**PAMPLONA** - El grupo municipal de Geroa Bai emitió ayer un comunicado en el que espera que la exposición de la Policía sobre víctimas del terrorismo se celebre con "normalidad" en la Sala de Armas de la Ciudadela. No obstante, puntualiza la coalición que "sigue considerando que el proyecto para la Ciudadela debe ceñirse a eventos puramente artísticos o culturales" y espera que en adelante dicha decisión continúe vigente. Geroa Bai precisa que "nunca ha existido ningún tipo de inconveniente" por parte de la coalición navarra para que se celebre en Pamplona la exposición y recuerda en la Junta de Gobierno del pasado martes propuso como alternativa una sala disponible del Consistorio. - K.G.

## UPN: "Se ha hecho justicia con las víctimas"

Maite Esporrín (PSN) tacha de lamentable la actuación del alcalde Asiron

**PAMPLONA** - El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona ha mostrado ayer su "satisfacción" porque "se ha hecho justicia con las víctimas de ETA" y consideró que "con esta decisión la Justicia devuelve a Pamplona la dignidad que Asiron empañó al prohibir la muestra". Desde el grupo municipal del PSN, su portavoz Maite Esporrín espera que el alcalde, Joseba Asiron, y su equipo de gobierno acaten de manera "inmediata" la decisión y "pongan fin a su lamentable comportamiento" en relación a esta muestra. Esporrín tildó de "inaceptables" el "cúmulo de despropósitos que el alcalde ha mantenido en relación a esta exposición". - K.G.

# La Asociación Casco Antiguo lanza su innovador portal web

Los establecimientos podrán mostrar sus productos, ofertas y tendencias

**PAMPLONA** - Las modernas iniciativas que permite la tecnología puestas al servicio del comercio más tradicional de la ciudad. Esta es la base de trabajo que la Asociación Casco Antiguo de Pamplona lleva tiempo poniendo en práctica y que ahora ha ampliado en contenidos en su nuevo portal web, tanto por la oferta que los negocios pueden plantear a los clientes, como por la posibilidad de establecer nuevos canales de comunicación para que los pamploneses conozcan un poco mejor las historias del comercio más cercano y de las personas que los atienden.

Si hace apenas un año se convirtió en la primera asociación de Navarra en sacar al mercado una web y un funcional app de sus establecimientos asociados, esta semana acaba de inaugurar un nuevo portal con todos los avances del marketing comercial que permiten a sus asociados -unos 300- mostrar lo mejor de sus negocios. "No solo pretendemos poner en valor los negocios de siempre, queremos poner en valor la ciudad, la imagen de Pamplona y de su Casco Viejo", señaló el presidente de la asociación y promotor de la iniciativa, Carlos Albillo.

Además de la geo-localización de los negocios y de la posibilidad de conocer sus diversas ofertas, la web pone a disposición de los establecimientos un escaparate en el que mostrar sus productos y tendencias. Nada se ha dejado al azar ni a la improvisación. Un negocio del barrio especializado en la imagen (Blumun) se ha dedicado a plasmar en fotografías lo mejor de sus comerciantes, lo que ellos querían mostrar, y que desde esta semana ya se puede observar en la página [cascoantiguopamplona.com](http://cascoantiguopamplona.com). La programación, por su parte, ha corrido a cargo de Navarraweb.

### LOS NEGOCIOS Y SU HISTORIA

La peluquería de Maitane Ortiz en la calle San Lorenzo, una tienda especializada en vaqueros recién inaugurada en la calle Mayor, la historia común de los pinchos de huevo de los bares Museo y Río o la "ruta dulce" del Casco Viejo que forman Pastas Layana, Pastas Beatriz y Bombones Torres constituyen algunas de las historias



Maitane Ortiz, en su peluquería de la calle San Lorenzo.

que inauguran el portal.

En una evidente demostración de que la cercanía es el valor que la Asociación Casco Antiguo de Pamplona tiene más en cuenta, el nuevo portal cuenta además con un espacio a modo de revista o magacín digital -Desde el corazón de Pamplona- en el

que se pueden descubrir, a través de reportajes y entrevistas periodísticas, los diferentes establecimientos de la zona, así como de las personas que trabajan en ellos. "Se trata también de los comerciantes cuenten algo de su negocio, de ellos mismos, historias que permitan conectar

mejor con las personas que tienen en su entorno más próximo", aseguró Albillo.

Además del escaparate, la web incorpora una completa agenda de eventos y actividades, así como el blog Memoria del viejo Pamplona, que revisa la historia de la ciudad de los últimos 50 años. - K.G.

## Reconocimiento del Ministerio a 30 años de servicio a la ciudad

La Asociación ha recibido una mención especial en los Premios Nacionales de Comercio

**PAMPLONA** - Además del proceso de renovación de su portal web, la Asociación Casco Antiguo está de enhorabuena tras haber recibido esta semana una mención especial dentro de los Premios Nacionales de Comercio que promueve la Secretaría de Estado del Ministerio de Economía.

El premio reconoce la trayectoria de esta asociación que cumple este año su 30º aniversario y que se ha dedicado a la promoción y defensa del comercio del Casco Vie-



Carlos Albillo, en el local de la asociación. Foto: J. Bergasa

jo de la capital navarra. Está integrada por casi 300 comerciantes, de los cuales 200 son comercios, 52 pertenecen a la hostelería y el resto, de servicios. El reconocimiento ha

sido recibido con sorpresa, ya que no se lo esperaban. "No tenemos a nadie que defendiera nuestra opción. Será que lo que hacemos está bien", comentó Albillo. - K.G.